



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

093/06

28 MAR 2006
Salta,
Expediente Nº 12.185/04

VISTO:

La Resolución CD Nº 472/04, mediante la cual se designa a la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta de la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 21, la docente responsable de cátedra, eleva informe sobre su desempeño, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 7 (siete).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho Nº 29/06.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 02/06 y aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 02/06 del 07/03/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Julieta Soledad GOYECHEA, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "FISIOPATOLOGIA" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 16/12/04 hasta el 16/12/05, cuya calificación es 7 (siete).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud